# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII | Redacción y Administración: Peligros, 3, cuito. dcha.-Tel. 2.091. | Madrid, Miércoles 18 de Octubre de 1916. | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 14 671.


EN EL SUR DEL FRENTE ORIENTAL

## LA COMBINACION RUSO-RUMANA

El error cometido por el Estado Mayor de Rumanía al invadir la Transilvania con pocas fuerzas resulta ya evidente; pero ha tenido su complemento en la falta de preparación de los rusos, que no pueden cumplir su promesa de auxiliar a sus nuevos aliados.

Merced a esa equivocación y a ese descuido pudo von Mackensen adueñarse a tiempo de la Dobrudja, parando un golpe que hubiera resultado muy peligroso para el conjunto del teatro balkánico.

No se necesitan grandes conocimientos profesionales para comprender que si un ejército ruso hubiese bajado por la orilla derecha del Danubio, y al mismo tiempo los rumanos hubieran invadido Bulgaria por el rincón de Vidin o por Rustchuk, la situación militar sería allí muy diferente.

Sarrail, atacando a fondo por el Struma, habría completado el cuadro, y eso era lo que esperaban sus enemigos, como comprueba el sitio en que estaban sus núcleos principales.

Así pudo el general Illesco forzar los pasos de los Alpes transilvánicos sin gran esfuerzo, arrollando las débiles unidades que los guardaban; pero no tardó en acudir Falkenhayn, y las risueñas esperanzas se han desvanecido como el humo.

Hoy los rumanos, batidos en el Siebenburgen, en Kronstadt y en Hermannstadt, piden socorro, y lejos de haber prestado un servicio con su entrada en campaña, sólo han conseguido prolongar en muchos kilómetros un frente que no tienen elementos para defender.

*

No cabe admitir una ceguera tan grande en los que tuvieron la misión de estudiar las operaciones con tiempo suficiente para prever los diversos casos.

Todos los cálculos debieron hacerse sobre la base de una cooperación moscovita derivada de los triunfos de Lestchinsky en la Bucovina, y de las divisiones reunidas en la Besarabia. Por qué fallaron esas previsiones es cosa que no podemos saber ahora, aunque el fracaso resulte palmario; siendo lo peor que ya no hay manera de corregir lo que sucede.

La Transilvania está casi liberada de la invasión; las orillas del Danubio, cubiertas con eficacia; Brussiloff no rompe las líneas austro alemanas; y el bueno de Sarrail se estrella contra la resistencia búlgara en las tres direcciones de su ofensiva.

Se habla de acudir rápidamente para salvar a Rumania del riesgo que le amenaza; pero esto sólo pueden hacerlo los soldados del Zar, harto ocupados, por lo que se ve, desde el Pripet a los Cárpatos.

Enviar a Salónica más divisiones, tampoco parece muy fácil, no sólo por los transportes que exigiría, sino porque Inglaterra y Francia no están muy sobradas de ellas.

Y de este modo llegamos a la consecuencia absurda de que la cooperación de 500.000 rumanos ha sido perjudicial a la causa de la Múltiple Entente.

Tales son los funestos resultados de romper con los sanos principios del Arte Militar, que ordenan de un modo severo e inapelable la unidad de acción y la de mando, so pena de dar al adversario todas las ventajas; siendo lo más notable que en todas las arengas de los políticos y generales de los enemigos de Alemania aparece proclamada esa unidad que jamás han sabido llevar al terreno práctico.

De otro modo, dónde estarían ya los Imperios centrales ante la avalancha que les abruma.

## Homenaje al Rey

En su edición inglesa de París, y con el título de «Noble neutralidad», publica *The New York Herald*, de Octubre 15, el editorial siguiente:

«En el número que aparece hoy de la *Revue des Deux Mondes* hay un artículo por la señora Gabrielle Réval sobre la humanitaria obra emprendida durante la guerra por el Rey Alfonso de España. Es un artículo que merece ser extensamente leído, porque tributa un justo homenaje a un caballeroso gobernante, y es una lección objetiva para algunos hombres públicos cuya neutralidad es sólo timidez o egoísmo.

El generoso, el práctico auxilio que el Rey Alfonso ha dado a los que sufren por la guerra, servirá para rehabilitar a los jefes neutrales de Estado. Hay que admitir que éstos no han presentado un espectáculo muy edificante como ejemplares de caracteres humanos en el siglo XX. Uno de ellos, mientras envuelve altos principios en frases nebulosas, ha hecho poco más que disputar sobre la detención de unos cuantos sacos de correspondencia y cargas de contrabando de carne de puerco.

Pero el Rey Alfonso ha demostrado un espíritu diferente. Ha trabajado, no teorizado, en persona, y con su carácter oficial, para aliviar las desgracias de los prisioneros de guerra; para demostrar simpatía, expresada con delicadeza exquisita, por los angustiados parientes de muertos héroes, y para llevar con éxito a su desenlace, como nuestro corresponsal en Madrid nos ha informado, su valerosa campaña por los desdichados elementos civiles, víctimas de una guerra bárbara, por las madres y las hijas sometidas a esclavitud por los invasores alemanes del Norte de Francia.

Por lo que el Rey Alfonso ha hecho durante la guerra, la civilización le estará agradecida eternamente; y después de la guerra habrá, al menos, un jefe neutral de Estado que podrá recordar su neutralidad con la conciencia tranquila.»

## PROBLEMAS MARITIMOS

Terminado el plazo que se señaló en la *Gaceta* por la Dirección general de Comercio para que las Compañías navieras y demás entidades interesadas informasen acerca de la petición hecha a la Superioridad por la Sociedad marítima de Vigo, a fin de que se autorizase en buques extranjeros nuestro comercio de cabotaje, el resultado vino a confirmar en un todo las apreciaciones que acerca de este asunto expusimos en nuestro artículo anterior.

Todos, absolutamente todos los informes emitidos, son opuestos a la concesión solicitada por la Sociedad de Vigo; en idéntico sentido se pronunció la Junta de transportes marítimos, y no podía por menos de suceder así: en primer lugar, porque la petición era un atentado a nuestra Marina mercante, que, de prevalecer, equivaldría a su ruina, matando a mansalva parte del elemento más preciado de nuestra economía y trabajo, factor quizá el más importante, del patrimonio nacional; en segundo término, autorizar semejante petición, sin existir convenio alguno internacional de reciprocidad, representaría la abdicación por parte del Estado de un legítimo usufructo para entregarlo a la voracidad extranjera y a la codicia de unos cuantos intermediarios.

Pero dejando a un lado las consideraciones que acabamos de exponer, existe otra de orden moral, que debió ser tenida en cuenta al presentarse la solicitud de la Sociedad Marítima de Vigo, para rechazar de plano su petición: nos referimos al patriotismo con que han actuado las Compañías navieras encargadas del tráfico marítimo de cabotaje. Compañías que, aun disponiendo de material para enviarlo al gran cabotaje y a la navegación de altura, aprovechando los momentos actuales que tantos beneficios han reportado en estas navegaciones, prefirieron limitar sus ganancias, y a trueque de los perjuicios ocasionados con el aumento de los salarios, de los carbones, de los lubrificantes, y de cuantos enseres son necesarios para poner en movimiento a los buques, han sostenido sin interrupción algunas sus itinerarios costaneros, prestando con ello un extraordinario servicio a la nación, pues gracias a tan altruísta proceder, las subsistencias no alcanzaron precios fabulosos.

En pago de todo ello, el Gobierno, y en su representación la Dirección general de Comercio, premia aquella meritoria labor abriendo una información para autorizar nuestro comercio de cabotaje en buques extranjeros, dejando a un lado y relegando al olvido el patriotismo de nuestras Compañías navieras.

Nada hemos de decir respecto del daño que con la petición de la Sociedad de Vigo se le causaba al proletariado marítimo español, al establecer una competencia con naves extranjeras, competencia que ocasionaría la miseria de nuestros obreros del mar; y nada decimos en cuanto a este orden de cosas, porque todos sabemos que los Gobiernos para nada se preocupan de los proletarios, y menos del marítimo, relegado por completo al olvido.

Lo que sí es extraño que, existiendo al frente de la Dirección general de Comercio una personalidad política tan saliente como la del marqués de Cortina, no tuviese siquiera en cuenta esta consideración social para poner reparos a las aspiraciones de la Sociedad marítima de Vigo.

Felizmente, la solicitud de aquella Sociedad corrió la suerte que todos suponíamos, porque la demanda en ella formulada nació muerta, como todas las que atentan al trabajo nacional, sin otras miras que la de beneficios particulares y ambiciones de determinados elementos mercantiles, que por encima del patriotismo y del bien social tienen el acrecentamiento de sus caudales.

Si en vez de la petición hecha para que los buques extranjeros realizasen el cabotaje nacional, compitiendo con nuestra Marina mercante, se hubiese solicitado de la Dirección general de Comercio alguna mejora para el personal marítimo, siquiera fuese recabando el apoyo de dicho Centro para obtener del Gobierno medidas que garantizasen la vida de nuestros navegantes, expuestas de continuo a los funestos accidentes que hoy ofrece la navegación en todas sus rutas, seguramente que ni se abriría información alguna, ni se llevaría a la *Gaceta* anuncios análogos al publicado en la del día 7 del actual.

Antonio López Perea.

## La campaña submarina

**La Prensa alemana contra Noruega.**

En vista de los numerosos torpedeamientos de buques noruegos en las propias aguas noruegas por los submarinos alemanes, que ponen en grave peligro la Marina mercante noruega, el Gobierno de Cristianía ha acordado prohibir a los submarinos alemanes toda estancia en sus aguas, so pena de ser considerados como enemigos.

La *Gaceta* del Rhin y de Vestphalia escribe sobre el particular:

«El Gobierno noruego no juzga necesario dar las razones por las cuales retira a los submarinos los beneficios de las reglas generales del derecho de gentes, y su declaración está redactada en términos de tal modo amenazadores, que sólo podemos ver en ella una manifestación intencionadamente inamistosa.

En lo que se refiere a las consecuencias de la ordenanza noruega, sólo advertimos dos puntos:

1.° El Gobierno noruego modifica de su propia autoridad los convenios internacionales existentes, y declara de hecho que los buques de guerra alemanes están fuera de la ley.

Nada nos importa de hacer otro tanto y de declarar de hoy a mañana que los buques que sirven al comercio de nuestros enemigos están fuera de la ley y pueden ser destruídos donde se les encuentre.

2.° El Gobierno noruega declina también toda responsabilidad por los daños que podrían resultar de una equivocación.

Podemos nosotros también en lo sucesivo usar del mismo procedimiento cómodo.

Si las concepciones del Gobierno noruego debieran ser imitadas, el momento habría llegado de considerar que estamos completamente libres de obrar a nuestro antojo.»

El *Lokal Anzeiger* dice que Noruega aprueba lo que los yanquis consideran como contrario a su dignidad; pero que no por ello cejará la campaña alemana contra la circulación de mercancías de contrabando, aunque los noruegos prohiban se penetre en sus aguas.

«Nunca se ha visto—añade—en la historia del derecho marítimo establecer diferencias entre los navíos de guerra, y aunque las prescripciones de Noruega van contra toda clase de submarinos, se refieren en realidad a los alemanes. No son sino una sumisión completa de Noruega a la tesis de la Entente.

Probablemente el Gobierno alemán no dejará en Cristianía ninguna duda en cuanto al modo de apreciar la actitud de Noruega.»

La *Gaceta Popular*, de Colonia, cree también que Noruega ha querido con su medida complacer a Inglaterra; pero su disposición—dice—no tiene prácticamente ninguna importancia.

## La situación en Méjico

Un redactor del importante periódico yanqui *The Sun*, que ha recorrido casi todo Méjico, acaba de llegar a la Habana, y cuenta que los partidarios de Félix Díaz son dueños de todo el Estado de Oaxaca, donde tienen 20.000 hombres armados.

Ocupan todo el Estado menos su capital y dos plazas de la costa, teniendo a la guarnición de la ciudad de Oaxaca completamente aislada del exterior e imposibilitada de salir sin exponerse a ser aniquilada. Los jefes de este grupo son el general Félix Díaz (jefe supremo) y los generales Higinio Aguilar, Guillermo Meixuiro, Rafael Eguía y Juan Andrew Almazán. Con ellos están los sublevados del Estado de Chiapas, que reciben auxilios de Guatemala, porque el presidente de esta República, Sr Estrada Cabrera, no mantiene relaciones con Carranza y está interesado en que triunfe la nueva revolución anticarrancista.

Añade el periodista yanqui que los revolucionarios mejicanos cruzan constantemente la frontera guatemalteca para proveerse de armas y recursos de todas clases, y que en el Estado de Veracruz el movimiento anticarrancista ha llegado a ser cada día más serio.

A últimos de Agosto las autoridades carrancistas anunciaron la suspensión del tráfico por toda la línea de Veracruz al istmo de Tehuantepec y por el Panamericano, líneas que ponen en comunicación la ciudad de Córdoba y el puerto de Veracruz con la frontera guatemalteca.

En ese Estado operan ventajosamente las fuerzas levantadas contra Carranza, que se han apoderado de las líneas mencionadas en la mayor parte de su extensión y han privado al «gobierno de facto» de una de las regiones más importantes desde el punto de vista económico, por ser verdaderamente ricas en agricultura.

Los sublevados del Estado de Veracruz cooperan con los de Oaxaca y Chiapas con intercambio de correos y consignaciones de armas y parque. Los generales Cejudo y Peláez mantienen fuerzas perfectamente suficientes y puede considerárseles dueños de la región petrolera, pues es seguro que en cuanto convenga a los planes del general Díaz han de empezar sus operaciones en forma firme y segura en ella.

De Zapata, que sigue fuerte en Morelos, se sabe que por mediación del general Andrew Almazán piensa unirse al felicismo, y del famoso Pancho Villa, a quien dieron por muerto los yanquis, nos cuentan que no sólo está vivo y sano, sino que cada día aumentan más sus fuerzas, explotando el sentimiento nacionalista, que cada día domina más en el país.

Villa, según el mencionado periodista, sigue copando trenes y llevándose cuanto conducen, lo mismo de mercancías que de objetos de los viajeros; pero ya no hace barbaridades con las personas.

En cuanto a la situación económica del país, con decir que el peso mejicano vale ocho céntimos de peseta, está dicho todo.

*

El representante de Méjico en Madrid, don Amado Nervo, nos remite el siguiente mensaje oficial que ha recibido de su Gobierno:

«No es exacto que Féliz Díaz marche sobre Veracruz. El Gobierno tiene dominio pleno en todos los ferrocarriles, los cuales circulan con seguridad. La situación de la República es normal.»

## INFORMACION DE MARINA

**Ingreso en la Escuela Naval Militar.**

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron Trigonometría don Francisco Carrasco y González-Elipe y don Ambrosio Ristori de la Cuadra.

Aprobaron Francés D. Francisco Ruiz y Ruiz, D. Javier de Salas Pintó, D. Rafael del Valle y del Valle, D. Jesús Fontán Lobé, don Antonio de Amusátegui Rodríguez, D. José del Río y Sáinz, D. Manuel de Aguilar-Tablada Tejón y D. Carlos de Aguilar-Tablada Tejón.

Aprobaron prácticas de Aritmética D. Rafael del Valle y del Valle, D. Jesús Fontán Lobé, D. Antonio de Amusátegui Rodríguez, D. José del Río y Sáinz, D. Manuel de Aguilar-Tablada Tejón y D. Carlos de Aguilar-Tablada Tejón.

**Resoluciones de personal.**

Destinos.—Se nombra segundo comandante del acorazado «Alfonso XIII» al capitán de fragata D. Luis Pasquín Reinoso.

Se dispone embarque en el acorazado «Pelayo» el primer condestable D. José Cano.

Se destina a la sección de Cádiz al segundo práctico D. Francisco Díaz.

Comisiones.—Se confiere indemnizable en El Ferrol al coronel de Ingenieros D. Juan Antonio Ruiz.

Situaciones.—Se dispone cese en la de supernumerario y vuelva a la de activo el segundo obrero torpedista Fulgencio Ibáñez.

## MISCELANEA TELEGRAFICA

**Los japoneses se latinizan.**

París, 18.—Según comunican de Tokío, en el Japón se va a efectuar una reforma de gran importancia.

El Gobierno ha decidido reemplazar en la escritura japonesa los caracteres nipones por los latinos. Una Comisión científica será encargada de efectuar la transcripción.

La enseñanza del nuevo alfabeto en las escuelas del Imperio comenzará en 1917.

**Salva a una niña, pero es gravemente herido.**

Zaragoza, 18.—Cuando la cabalgata pasaba por la calle del Pilar y se agolpaba el público para verla, intentó cruzar la calle una niña, con grave peligro de ser arrollada.

Al ver el sargento del Cuerpo de Seguridad D. Santos Laín el inminente peligro en que se encontraba la criatura, se arrojó a salvarla, con grave riesgo para él.

Efectivamente, Laín logró salvar a la niña; pero, alcanzado por las ruedas de una carroza, cayó al suelo y fué arrollado, pasándole las ruedas por el cuerpo.

Fué recogido el humanitario sargento y conducido al hospital, donde fue asistido y curado de las heridas recibidas, diagnosticándose de graves las lesiones.

Es muy elogiado el proceder del sargento Laín, que, con arrojo y decisión, arriesgó su vida para salvar la de la inconsciente niña.

**Hidroaviación averiado.**

Alicante, 17.—El mal tiempo impidió ayer la salida de los hidroaviones.

Hoy, a las siete y media, estaban dispuestos a salir tres de ellos.

El tripulado por el teniente Whitte inició la salida frente a la costa.

Entonces se rompió el flotador y un golpe de mar llevóse al agua el aparato.

Este dió la vuelta, quedando con la cola hacia arriba.

El aviador fué recogido inmediatamente por el personal del Club de regatas, y el aparato se sacó a remolque.

El hidroavión averiado será enviado en tren al aeródromo.

Los otros aparatos saldrán mañana.

Un enorme gentío ha contemplado el espectáculo.

**Conflicto internacional.**

Barcelona, 17.—Comentando la guerra, discutieron esta madrugada un alemán, un austriaco y un español, y lo hicieron tan acaloradamente, que llegaron a las manos, y los dos primeros produjeron lesiones al último.

**Un soldado hidrófobo.**

Barcelona, 18.—Ha fallecido en el Hospital Militar, víctima de hidrofobia, el soldado de la Comandancia de tropas de Intendencia José Vidal Llavería. El desgraciado fué mordido por un perro a últimos de Agosto pasado. Transcurridos algunos días fué sometido al tratamiento antirrábico en Madrid, habiendo regresado a esta ciudad al parecer bastante mejorado; pero poco después se le presentaron los síntomas de la rabia, falleciendo ayer entre horribles dolores.

**Obispo condecorado.**

París, 18.—Monseñor Lobbedy, obispo de Arras, acaba de ser condecorado con la Legión de Honor, por haber permanecido en el centro de las primeras líneas francesas, a pesar del bombardeo, en cumplimiento de su sagrado ministerio, asistiendo a los soldados moribundos y ayudando a enterrar a los muertos.

**Obsequios del Kaiser.**

París, 18.—Según el corresponsal en Berlín del *Pesti Hirlap*, el Emperador de Alemania, fiel a sus costumbres anteriores a la guerra, acaba de ultimar el 15 de Octubre la lista de obsequios que ha de hacer en Nochebuena.

El Kaiser enviará cartas autógrafas al Rey de España, a la Reina de Holanda, al Rey de Suecia, al explorador Sven Hedin, al Emperador de Austria, al Rey de Bulgaria, al Sultán de Turquía, a Enver Pachá y al general Hindenburg.

El Papa recibirá un libro de teología con una dedicatoria imperial, y el presidente Wilson un libro con una carta autógrafa en la que el Kaiser le expresará votos por su felicidad en Nochebuena y Año Nuevo. Esta carta irá escrita en inglés.

**El crimen de Sarajevo.**

París, 18.—Telegrafían de Berna que los periódicos de Sarajevo dan cuenta de la muerte de Kerovic, condenado a reclusión perpetua por el asesinato del archiduque Francisco Fernando.

## Aviones gigantescos rusos

Desde el frente comunican al *Neue Preussische Korrespondenz* que hace pocos días fué derribado el primero de los nuevos aeroplanos gigantes rusos, perteneciente al tipo mejorado «Ylja Muromelz».

Este aparato gigante sólo se emplea en el Ejército ruso, y tiene una extensión de alas de 28 metros y una largada de 28 metros; posee tres motores con igual número de hélices. Su fuerza de lastre alcanza hasta poder llevar ocho personas, o en su defecto, la carga útil equivalente; en cambio su poder elevador y su movilidad son muy limitados.

Como arma ofensiva contra blancos fijos hay que concederles cierto valor; pero no así como arma de combate aéreo, ya que un rápido y ligero aeroplano le es un peligroso enemigo.

# LA GUERRA EUROPEA

# Por mar y por tierra

## Las operaciones en Francia

**La lucha en el Somme.—Combates de artillería.—Aviones derribados.**

Berlín, 18.—Ejército del general duque Elbrecht de Wurtemberg.—En muchos lugares del frente, animada actividad de la artillería y de las patrullas.

Cuerpo de ejército del kronprinz Rupprecht. —Las posiciones a ambos lados del Somme estuvieran sujetas durante todo el día a violento fuego de artillería, que fué contestado con fuerza. Nuestros aviadores observadores prestaron eficaces servicios al ser contrabatidas las baterías enemigas.

Por la tarde tuvieron éxito los ataques al Norte del río, contra las líneas de unión de Gueudecourt y Sailly y al Sur, contra nuestras posiciones al Norte de Fresnes-Mazancourt.

Nuestros aviones de combate derribaron seis aparatos enemigos, tres de ellos detrás de las líneas enemigas.

El capitán Boelke puso otra vez fuera de combate a dos aparatos enemigos.

Cuerpo de ejército del kronprinz.—En la Champagne fué rechazado un ataque francés al Norte de Le Mesnil.

En las Argonas y en la región del Mosa los combates de artillería fueron violentos en algunos puntos.

**Pérdidas alemanas.—Efectos de la artillería alemana.**

Londres, 18.—Confírmase que las pérdidas sufridas por el enemigo en el ataque de anoche contra nuestra posición del reducto de Suavia fueron en extremo elevadas.

Quedaron en nuestro poder 68 prisioneros, entre ellos un oficial.

Nuestras bajas fueron ligerísimas.

Nuestra artillería pesada y morteros de trinchera llevaron a cabo un bombardeo organizado de las líneas enemigas, cerca de Neuve Chapelle y Saint-Waast. Se pudo ver que el resultado obtenido fué excelente.

Nuestra artillería ha llevado a cabo ayer una labor utilísima. Fué completamente destruída la posición de una batería enemiga, y otras muchas averiadas gravemente. Se arrojaron bombas en las estaciones ferroviarias y columnas de transportes en marcha, tras las líneas enemigas, con buenos resultados.

**Parte oficial francés.**

París, 18.—En todo el frente del Somme, actividad recíproca de la artillería, llegando a alcanzar el bombardeo extraordinaria violencia.

Al Oeste de Benoy en Santerre, los alemanes iniciaron dos nuevos ataques, y al igual que los anteriores, fueron completamente rechazados, sufriendo el enemigo elevadas pérdidas.

En el resto del frente no ha ocurrido nada de importancia que señalar.

Aviación.—Los aviadores alemanes lanzaron algunas bombas sobre Amiens, sin ningún resultado de carácter militar.

## Las operaciones en Rusia

**Grandes ataques rusos rechazados**

Berlín, 18.—Frente del general príncipe Leopoldo de Baviera.—Los frentes de los Cuerpos de ejército de Linsingen, Oeste de Luck y del general von Boehm Hermolli, en el Nerajowka, fueron otra vez teatro de la victoriosa repulsa de fuertes ataques enemigos, en los cuales los rusos, sin conseguir ningún éxito, sacrificaron de nuevo masas de hombres.

Desde por la mañana temprano atacaron en vano diez veces las posiciones entre Sinkwka y Zubilno, defendidas bajo el violento fuego de artillería por las tropas de Hannover y Braunschweig y las líneas austrohúngaras al Sudoeste de Zaturci. Por la tarde, los fuertes ataques, repetidos tres veces, contra el sector Pusomity-Bubno, después de violenta preparación de artillería, fracasaron también con grandes pérdidas.

El fuego de artillería enemiga dirigido contra las posiciones del ejército del general conde de Bothmer, alcanzó al mediodía gran intensidad y continuó así hasta el anochecer, interrumpido tan sólo por los repetidos ataques enemigos. También aquí fueron rechazados todos los ataques de la infantería, sufriendo el enemigo una severa derrota. Los fusileros de la Guardia y los granaderos de Pomerania atacaron allí al enemigo que retrocedía y ocuparon las trincheras avanzadas enemigas en un ancho de dos kilómetros, haciendo prisioneros a 36 oficiales y 1.900 hombres y cogiendo diez ametralladoras.

Frente del general archiduque Carlos.—Un ataque emprendido el 15 de Octubre por los batallones rusos en Jannichow (al Norte de Stanislaw) tuvo tan poco éxito como los ataques contra la cima del Coman (en los Cárpatos).

Al Sur de Dorna, nuestras tropas conquistaron las alturas al Este del arroyo del Negra.

**Combates encarnizados.—Mutuos ataques.**

Petrogrado, 18.—Sigue encarnizada lucha al Norte de Korissitza, sufriendo el enemigo cruentas pérdidas y rechazándose sangrientamente cuantos contraataques dan los alemanes. En algunos puntos el enemigo se vale de granadas cargadas con gases asfixiantes.

En uno de estos combates resultó herido el arrojado comandante de regimiento coronel Kurilloff.

En la comarca de Zboroff hay encarnizada lucha.

Al Norte de Stanislawoff el enemigo intentó salir de sus trincheras; pero tuvo que regresar a ellas ante la violencia de nuestro fuego de contención.

En la región de Korosmezo Kirlibaba el enemigo ataca encarnizadamente; pero sin obtener resultado alguno, habiendo apresado los rusos a 19 oficiales y 1.170 soldados enemigos.

Al Sur de Dorna Vatra el enemigo sigue la ofensiva con fuertes efectivos.

En las cercanías de la estación de Prudy, el día 14, un aeroplano enemigo fué derribado por nuestro fuego de ametralladoras y sus tripulantes hechos prisioneros.

## Las operaciones en Italia

**Intentos fracasados.**

Coltano, 18.—Durante la noche del 16 y mañana siguiente el enemigo intentó varios ataques en el Pasubio, que fueron rápidamente rechazados.

En todo el teatro de operaciones el mal tiempo impidió ayer la actividad de la artillería.

Ha nevado copiosamente en la región de las altas montañas.

**Las aspiraciones de Italia.**

El *Giornale d'Italia* ha publicado una nota, considerada como oficiosa, y que termina así:

«El programa de Italia en el Adriático no ha sufrido modificaciones esenciales.

Que los croatas tengan una salida sobre el mar; que los servios obtengan sobre la costa meridional de Dalmacia algunas salidas, no es Italia la que negará a esos pueblos el acceso al mar; pero Italia conserva intactas sus aspiraciones sobre Dalmacia lo mismo que sobre Istria y el Trentino.»

## En el frente rumano

**Resistencia rumana.—Ataques rechazados en toda la línea.**

París, 18.—En Tulghes y en el valle superior de Tcicaz, violentas acciones de artillería, rechazándose los ataques enemigos y haciéndole prisioneros.

En Palauba, y en el valle del Uzu, hay también cañoneo.

En la frontera rechazamos un ataque de la infantería enemiga.

En el valle del Oituzu el enemigo nos atacó violentamente en la frontera, al otro lado de la cual fué rechazado por nuestras tropas.

En el valle de Buzeu, pequeñas acciones, en las cuales hicimos unos 80 prisioneros.

En la meseta de Mutzu el enemigo nos ha obligado a retirarnos algo hacia el Sur.

En Brotorca no ha variado la situación.

En Predeal rechazamos los ataques del enemigo, infligiéndoles cruentas pérdidas.

En la región de Rucar resistimos tenazmente; en la del Olt hemos ocupado Siana, Gligoma, Civica, Dobrovindin y Ciosa-Stritakuin.

En la región de Orsova, hay cañoneo.

A lo largo del Danubio, tiroteo.

En Dobrudja hemos rechazado a la bayoneta a un puesto enemigo en Carabaca.

El comunicado alemán limítase a decir: «Los combates continúan», lo que indica que no puede apuntarse ningún éxito.»

**Los rumanos resisten.**

Berlín, 18.—En los caminos de los desfiladeros del frente oriental, los rumanos ofrecen resistencia.

La situación no ha cambiado en general al Sur y Oeste de la depresión de Kronstadt (Brasso).

## La lucha en el mar

**Hundimiento de un buque de línea italiano.**

Berlín, 18.—Según el diario húngaro *Azest*, el buque de línea italiano «Regina Margherita», de 13 400 toneladas, fué hundido en el puerto de Zpezzia.

**Averías graves en un crucero acorazado inglés.**

Berlín, 18.—Noticias de Rotterdam aseguran que en el estrecho de Mesina se cañonearon, a causa de la niebla, un buque de guerra inglés y otro italiano. El inglés, que resultó con graves averías, es un crucero acorazado, que fué remolcado a Nápoles. Faltan detalles.

**Actividad rusa en el Báltico.**

París, 18.—El diario oficial ruso *Pravitielsvennji Viestnik* publica las siguientes observaciones acerca de la actividad rusa en el mar Báltico:

«Se ha comprobado que el tráfico marítimo entre Suecia y Alemania se halla actualmente completamente bajo el dominio de la escuadra rusa. Esta comienza a dominar el mar Báltico exactamente lo mismo que la escuadra británica domina el mar del Norte. Las tentativas alemanas para contrarrestar nuestra vigilancia han fracasado por completo.

Al principio de la guerra el enemigo enviaba contra nosotros buques lanzaminas, bajo la protección de torpederos y de zeppelines; pero esta actividad ha cesado desde el mes de Agosto. Ya no se oye hablar en los comunicados alemanes de hazañas de sus submarinos en el Báltico. La actividad de la Marina de guerra alemana se ha limitado a algunas incursiones de hidroaviones, y la escuadra enemiga sólo se ha mostrado una sola vez a la entrada del golfo de Riga.»

**El torpedeamiento del «Stephano».**

Lyon, 18.—Telegrafían de Wáshington que el embajador de Inglaterra ha entregado al departamento de Estado una copia del *rol* redactado por el capitán del «Stephano».

Muchos de los pasajeros que iban embarcados en dicho barco eran americanos.

Sin aviso previo lanzaron una bomba sobre el buque, que le alcanzó a proa.

Por el contrario de los rumores que han circulado estos días, el capitán del destroyer americano «Benham», que hizo el salvamento de los pasajeros, afirma que la mar era gruesa, y que si no hubiera llegado la flotilla de destroyers americanos, es probable que el número de víctimas hubiera sido considerable.

## La correspondencia postal

**Los Gobiernos aliados contestan a los Estados Unidos.**

París, 17.—La Oficina de la Prensa publica una «nota», referente a la réplica de los Gobiernos aliados al *memorándum* americano del 24 de Mayo de 1916, sobre la correspondencia postal.

El documento rebate todas las objeciones del Gobierno americano, y termina como sigue:

«Los Gobiernos aliados hacen sinceros esfuerzos para evitar que el ejercicio de sus derechos, como beligerantes, venga a mermar el ejercicio de los legítimos derechos de comercio que sistenan todo neutral inofensivo; pero consideran ser de su deber de beligerantes ejercer en alta mar la inspección que el Derecho internacional les reconoce, para oponerse a todo transporte que tuviere por objeto prestar asistencia o auxilio al enemigo, y, por tanto, sostener la resistencia de éste.

El derecho de los Estados Unidos, como Potencia neutral, no puede, a juicio de los Gobiernos aliados, hacerse extensivo a expediciones o envíos de correspondencia o comunicaciones que tengan carácter hostil, manifiesto o encubierto que los americanos, como particulares pueden efectuar; pero naturalmente, a sus riesgos y peligros personales.

Este es, desde luego, el principio expresamente señalado por el presidente de los Estados Unidos en sus proclamas de neutralidad.

Los aliados, en el caso de que se cometiere cualquier abuso, falta o error grave, por parte de sus autoridades encargadas de la visita de correos postales están dispuestos, como siempre lo estuvieron, a exigir las responsabilidades a que sus subordinados se hubieran hecho acreedores, con arreglo a los principios de Derecho y de justicia, a los cuales los Gobiernos aliados nunca han pensado sustraerse.»

## El vapor "Baracaldo,, detenido por un submarino

Bilbao, 19.—Hace días corrió el rumor de que el vapor «Baracaldo», de la Compañía Marítima, había sido detenido por un submarino en alta mar, temiéndose hubiera sido echado a pique.

El vapor ha llegado al puerto de Bilbao sin novedad.

Interrogado el capitán D. Angel García sobre lo ocurrido, ha manifestado lo siguiente:

«El vapor salió el 20 de Septiembre de Glasgow con carbón y destino a Francia. El 2 de Octubre, cerca de las islas Quessant, en el Noroeste del cabo Finisterre, se oyó un cañonazo y poco después se presentó un dirigible cerca del buque. Detúvose éste, pasando el comandante a bordo para ver la documentación y el cargamento.

Siendo éste de una nación beligerante, declaró el comandante del submarino que tendría que echarlo a pique. Suplicóle el capitán español que no lo hiciera por carecer de botes de salvamento, accediendo el comandante, dejándole en libertad. El día 6 llegó a Bayona sin novedad.

Dice el capitán que no conoció la nacionalidad del submarino por no llevar bandera ni número, pero cree que era alemán.

## Una estatua a Barroso

**Suscripción popular.**

Córdoba, 17.—Se ha acordado erigir en la plaza Principal una estatua que perpetúe la memoria del Sr. Barroso, con los fondos que se recaudarán en suscripción popular.

Esta será encabezada con cantidades importantes que darán el Ayuntamiento, la Diputación y los Círculos.

### LOS PROYECTOS ECONÓMICOS

## LA PROTESTA DE LOS PASIVOS

El Centro general de Pasivos de España, en nombre y representación de toda la colectividad, tan luego tuvo conocimiento de los proyectos leídos en la Cámara de representantes de la Nación por el señor ministro de Hacienda, vió en ellos lesionados una vez mas los ya mermados haberes que por derecho propio tienen consignados. En su vista, pues, el señor coronel D. Francisco Ibáñes Aranda presidente del mismo, con su celo y actividad, que tanto le distingue y que tiene demostrados en el corto tiempo que lleva al frente de tan importante Asociación reunió a su incansable Junta directiva, la que después de enterada, por unanimidad tomó el acuerdo de redactar una protesta colectiva y que fuese distribuída con profusión, mandando números a todos y cada uno de los ministros, senadores y diputados, así como a todas las entidades que tienen directa e indirectamente representación en el País. Nombrar Comisiones para que en el acto fuesen y expusiesen ante los Poderes públicos los grandes y transcendentales daños que se trataba de hacer en sus haberes tan legítimamente adquiridos por contrato bilateral con el Estado, y sobre todo a las desgraciadas viudas y huérfanos que con autorización del Gobierno trasladaron su residencia a los países que fueron nuestros, por no poder vivir aquí con la exigua pensión que les quedaba.

En el acto se puso manos a la obra, y en el día de ayer 16 ya tenían en su poder, llevada a domicilio, la protesta a todas las autoridades, senadores y diputados residentes en Madrid; así como se acordó que inmediatamente se notificase a las Asociaciones de provincias lo que ocurría, lo cual se les haría saber mandando a cada una números de dicha protesta, así como a los Cuerpos de activo que individualmente están adheridos a este Centro, lo cual y sin demora también se efectuó.

También se tomaron otros acuerdos para, en el caso no probable de que nuestra voz no fuese atendida, recurrir nuevamente en el modo y forma que las circunstancias aconsejasen, siempre dentro de la ley, y siempre defendiendo nuestros derechos hasta quemar el último cartucho.

Madrid, 17 de Octubre de 1916.—El secretario general, *Clemente Puig Leonor*.

## INFORMACIÓN DE GUERRA

**Retiros.**

Se les conceden para Sevilla, al coronel de Carabineros D. Rogelio Varo; para esta Corte, al del mismo empleo y cargo D. Ricardo Pascual Rodríguez; para Castel de Ferro (Granada), al primer teniente de la escala de reserva D. Antonio Jódar; para Rebadeo (Lugo), al del mismo empleo D. José de Peña.

**Matrimonio.**

Se concede Real licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Antonio Jiménez.

**Ascenso.**

Ascienden al empleo inmediato en propuesta extraordinaria los segundos tenientes de Infantería D. Alejandro Tejedor y D. Enrique García Moreno, y el de la Escala de reserva don Juan Jiménez Medrano.

**Destinos.**

Mañana publicará el *Diario Oficial* de jefes y oficiales de Carabineros y de Oficinas Militares.

**Reglamento.**

Se aprueba el reglamento por que ha de regirse el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.

**Supernumerario.**

Pasa a esta situación el primer teniente de Artillería D. José Rino Baña.

**Título nobiliario.**

Se dispone que se haga constar en la documentación del primer teniente de Artillería D. Tomás Trenor el título de marqués del Turia.

**Eliminación de escala.**

Se la concede de la de aspirantes a ingreso en a Guardia civil a los primeros tenientes de Infantería D. Luis Reina y D. Román Cuartero.

**Abono de tiempo.**

Se le concede al teniente coronel de Inválidos D. Francisco Boluda.

### PORTUGAL

## La censura de la Prensa

Lisboa, 18.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial a una Comisión en la que figuraban representantes de 16 Sindicatos de Artes gráficas, de la Federación del libro, encuadernadores, litógrafos y de la Asociación de la Prensa, que además contaban con la adhesión de 103 periódicos.

Los comisionados le entregaron un extenso mensaje en el que solicitan que el Gobierno sustituya a los actuales censores de periódicos por miembros de la Academia de Ciencias o publicistas a quienes se exijan responsabilidades si se exceden en su labor, desatendiendo el criterio que inspiró la ley; que el Gobierno revise la ley de censura; que compruebe las existencias de papel que hay en las fábricas; que decrete la suspensión temporal de derechos sobre importación de papel, y que destine para su transporte varios barcos de los confiscados a Alemania.

El Sr. Almeida prometió a los comisionados someter el asunto al Consejo de ministros, y dijo que, en su calidad de periodista, acogía con simpatía la propuesta.

## Accidentes de automóvil

**Tres personas muertas y varias heridas.**

Desde la Dirección de Seguridad comunicaron ayer tarde al Ministerio de la Gobernación que, según telegrafiaba desde Arganda el jefe de la línea de la Guardia civil, en un punto de aquella carretera próximo al referido pueblo había volcado un automóvil, en el que iban varias personas, resultando dos de éstas muertas y otra herida.

El automóvil era, según la referencia citada, propiedad del marqués de Someruelos, el que viajaba en dicho vehículo acompañado de dos o tres personas.

El marqués sólo experimentó en el accidente ligeras contusiones.

Los muertos son D. José Marolero, de Arganda, y el «chauffeur» José Díaz López, de Lugo.

**Vuelco de otro automóvil.—Muerte del «chauffeur».—Posada y su cuadrilla, en peligro.—Un banderillero, grave.—Los demás viajeros, leves.**

En el ministerio de la Gobernación recibióse ayer tarde también un telegrama, dirigido por el gobernador de Jaén, en el que se daba cuenta de otro accidente de automóvil de trágicas consecuencias, ocurrido en la carretera de Baza a Granada.

El automóvil se dirigía a Motril, conduciendo al matador de toros Francisco Posada y su cuadrilla para que actuasen en la corrida que debía celebrarse ayer tarde en dicha población.

Cerca de Jaén, en el sitio conocido por Venta Chica, debido, sin duda, a haber patinado las ruedas en un viraje, volcó el vehículo.

A consecuencia del accidente resultó muerto el «chauffeur», Luis Montoro Gallego, natural de Baeza; heridos de gravedad un hijo del «chauffeur» y el banderillero Riañito, de la cuadrilla de Posada. Este diestro y los demás ocupantes del automóvil recibieron lesiones de carácter leve.

Los heridos fueron curados de primera intención, y Posada pudo, no obstante las lesiones sufridas, continuar su viaje a Motril; pero la corrida se suspendió.

## Revista de Tribunales

**AUDIENCIA**

**Asesinato frustrado**

Ante el Tribunal del Jurado de la Sección tercera se celebra la vista de un proceso interesante, dados los hechos y las personas que en él intervienen.

D. Carlos Micó España publicó una novela titulada «Don Agus», y el hoy procesado don José Morales Ruiz Zorrilla sospechó que en ella se ridiculizaba e injuriaba a su hermano D. Agustín. Para cerciorarse leyó la novela citada, y entonces—según él—se convenció de que así era, y que además, la injuria se extendía a él y a su madre, sacando con ello a la luz pública la vida privada de su familia, aunque cambiando los nombres.

Así las cosas, el día 18 de Enero del actual se presentó el Sr. Morales en casa del Sr. Micó; como la doncella le dijera que su señor estaba durmiendo, la indicó que le despertase y le anunciase su visita. Pasó a la alcoba, y después de saludarse, el Sr. Morales le dijo: «vengo a darte un gran disgusto», y sacando un revólver hizo dos disparos contra el Sr. Micó, causándole dos heridas.

Procesado por este hecho, el fiscal Sr. Laliga le acusa de un delito de asesinato, con la gravante de morada y la atenuante de arrebato, solicitando se le imponga la pena de doce años y un día de cadena temporal.

La acusación, a cargo del elocuente criminalista Sr. Doval, hace igual calificación de los hechos y solicita análoga pena.

La defensa, encomendada al letrado señor Núñez de Arce, aboga por la absolución de su patrocinado, por entender que obró en legítima defensa.

¿Se trata de una venganza personal, o, por el contrario, de una vindicación del honor? Esto lo resolverá el Jurado con su veredicto.

El público que asiste a esta vista es numeroso, y su entrada en la reducida sala la hace a empellones, pues el actual Palacio de Justicia es de lo peorcito que se ha podido pensar. ¿Hasta cuándo, señor ministro, se va a administrar justicia en tan angostas salas y a merced de las voces que llegan de la calle?

**Raimundo Dolz.**

## DE PALACIO

Su Majestad la Reina estuvo ayer mañana en casa de SS. AA. los infantes D. Carlos y doña Luisa.

Después recibió en audiencia a la condesa de Romanones, doña Isabel Caamaño de San Martín y D. Mariano Benlliure.

*

Su Majestad el Rey llegará de San Sebastián el jueves por la mañana.

Su Majestad la Reina doña María Cristina saldrá el 29 de San Sebastián para Madrid.

# Las Cortes

## SENADO

*Sesión del 18 de Octubre de 1916.*

Se abre a las cuatro y veinte.

Preside el señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul, el señor ministro de la Guerra.

En escaños y tribunas, numerosa concurrencia.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Sin ruegos ni preguntas, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

**Reunión de secciones.**

A las cuatro y veintidós el Senado pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda a las cinco y cuarto.

**Las reformas militares.**

Se reanuda este debate y el señor ministro habla para alusiones.

(Sigue la sesión.)

## CONGRESO

*Sesión del día 18 de Octubre.*

A las tres y diez abre la sesión el Sr. Villanueva, con bastante concurrencia de diputados y de público.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor marqués de la Frontera dirige un ruego al ministro de Fomento acerca de unas carreteras de su distrito, y además que se cuide por la Guardia civil de la mejor vigilancia de las dehesas.

Hace otro ruego al ministro de la Gobernación respecto a comunicaciones postales.

El ministro de la Gobernación recoge este último ruego, y le dice que por las angustias económicas del presupuesto no pueden llevarse a la práctica ciertos servicios en el ramo de comunicaciones postales, a pesar de ser notoriamente necesarios, y en algunos casos, indispensable.

En cuanto a la Guardia civil está afecta al servicio de los intereses generales, pero no al de unos cuantos propietarios.

Rectifica el marqués de la Frontera.

El ministro de Fomento, que acaba de llegar, recoge el ruego formulado por el orador acerca de la reparación de carreteras, y repite lo que con este motivo ha dicho ya varias veces. Se hará lo que se pueda ahora hasta que haya créditos bastantes para acometer su plan de obras públicas.

El Sr. Lerroux se dirige al ministro de Gracia y Justicia. Se trata de un pleito seguido por una súbdita española contra un súbdito alemán domiciliado en Madrid.

Pide los autos de este asunto para comprobar si existe un documento oficial en el que se contienen injurias contra la mujer española; esto a pesar de la hospitalidad que en España se les ha dispensado. Porque en ese caso él necesita saberlo para hacer conocer a las mujeres españolas lo que pueden esperar si se casan con alemanes protestantes.

Habla después del proyecto de amnistía.

Dice que la mayor parte de los comprendidos son delincuentes honrados, pues son periodistas autores de delitos convencionales, y desea saber si va a presentarse ese proyecto de amnistía, para que sea lo más amplio posible.

Después habla de una obra de Bossi titulada *Cristo no ha existido nunca*, y que el juez de Gijón ha denunciado y ha dirigido un exhorto al de Barcelona, y éste se personó en la casa editorial del Sr. Granado, secuestrando la edición. Esto es inexplicable, pues han pasado por el banco azul varios Gobiernos de la derecha, y sin embargo nadie se ocupó de denunciar esta obra hasta que se ha hecho por un Gobierno de las izquierdas doce años después de publicada esa obra.

Pide al ministro que llame la atención de aquella autoridad judicial para hacerle ver lo arbitrario de esta conducta.

Luego lee una carta en que se le denuncia un caso de caciquismo en Galicia. En esa carta se denuncian otros varios hechos verdaderamente escandalosos. Esa carta la firma un juez de primera instancia, que se siente alarmado porque el jefe de la Guardia civil ha sido ya trasladado.

Ruega al ministro de Gracia y Justicia que diga lo que haya de cierto en todos estos asuntos.

El ministro de Gracia y Justicia afirma que en breve se publicará el decreto de amnistía. Este está a estudio del ministro y de la ponencia del Consejo.

Dice que ha pedido antecedentes respecto a los otros extremos denunciados por el señor Lerroux.

En cuanto al último ruego, tiene gran importancia. Ese juez ha faltado, pues en vez de acudir a sus jefes naturales, se dirige a un diputado denunciando esos hechos. Por su parte el ministro se reserva el juzgar el acto de ese juez que está sujeto a un proceso gubernativo.

El procedimiento se activará y yo daré cuenta a la Cámara de la conducta de todos los que han intervenido en ese asunto.

Rectifica el Sr. Lerroux; dice que si el ministro se muestra tan celoso de las prerrogativas de su cargo, él también se muestra celoso de la defensa de los atropellados, y en este caso le anuncia que todos los días le tendrá presente en el Congreso para oponerse a lo que sea castigo de los funcionarios honrados que acuden a defender sus actos dando alto ejemplo de independencia.

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia y ofrece que ese expediente será tramitado con toda justicia y en su día.

El Sr. Lerroux, en vista de la injusticia cometida en ese hecho contra el sargento de la Guardia civil que ha sido trasladado, y pide que el ministro intervenga en este abuso de autoridad.

Interviene el marqués de Figueroa para ocuparse de los sucesos ocurridos en el Puerto del Son con motivo del reparto de arbitrios municipales, y censura la forma en que allí se cobran estos arbitrios, haciendo intervenir la Guardia civil.

Afirma que hacía tiempo se presentían esos sucesos y que el capitán de la Guardia civil, del puesto de aquella localidad, fué trasladado también por no prestarse a servir los intereses del caciquismo.

El ministro de la Gobernación contesta.

Repite lo que ya dijo cuando se habló de estos sucesos, y justifica la intervención de la fuerza pública porque fué agredida.

Lee un telegrama publicado en la Prensa diciendo que el conflicto está resuelto de común acuerdo entre el alcalde, los concejales y las personas más significadas de la localidad.

Rectifica el marqués de Figueroa.

Continúa la interpelación del Sr. Albafull acerca de los sucesos de Montroig.

Interviene el Sr. Nicolau.

Niega las afirmaciones sentadas por el señor Albafull y justifica la resolución del ministro de la Gobernación de acuerdo con el informe de la Comisión provincial.

## Bolsa de Madrid

| VALORES PUBLICOS | Día 15 | Día 16 |
|---|---|---|
| **4 por 100 perpetuo interior** | | |
| Serie F 50.000 ptas. nominales | 74 75 | 75 75 |
| » E 25.000 » » | 4 85 | 6 00 |
| » D 12.500 » » | 5 00 | 00 00 |
| » C 5.000 » » | 5 90 | 7 90 |
| » B 2.500 » » | 75 80 | 7 95 |
| » A 500 » » | 5 85 | 7 90 |
| » G y H de 100 y 200 » | 75 5 | 77 0 |
| En diferentes series | 75 50 | 00 00 |
| Fin corriente | 00 00 | 00 00 |
| Fin próximo | 00 0 | 00 00 |
| **4 por 100 exterior estampillado** | | |
| Serie F 24.000 ptas. nominales | 00 00 | 84 60 |
| » E 12.000 » » | 00 00 | 84 60 |
| » D 6.000 » » | 83 00 | 00 00 |
| » C 4.000 » » | 00 00 | 85 25 |
| » B 2.000 » » | 83 10 | 00 00 |
| » A 1.000 » » | 83 1 | 00 00 |
| » G y H de 100 y 200 » | 00 | 00 00 |
| En diferentes series | 00 00 | 00 00 |
| **4 por 100 amortizable.** | | |
| Serie E 25.000 ptas. nominales | 00 00 | 91 75 |
| » D 12.500 » » | 00 00 | 91 75 |
| » C 5.000 » » | 00 00 | 00 00 |
| » B 2.500 » » | 90 60 | 91 75 |
| » A 500 » » | 0 0 0 | 91 75 |
| En diferentes series | 00 00 | 00 00 |
| **5 por 100 amortizable.** | | |
| Serie F 50.000 ptas. nominales | 00 » | 00 00 |
| » E 25.000 » » | 00 00 | 98 70 |
| » D 12.000 » » | 97 60 | 98 60 |
| » C 5.000 » » | 97 60 | 9 8 |
| » B 2.500 » » | 97 70 | 00 00 |
| » A 500 » » | 97 75 | 00 00 |
| En diferentes series | 00 00 | 00 00 |
| **Obligaciones del Tesoro 4 %** | | |
| Serie A | 101 40 | 0 0 00 |
| » B | 100 40 | 101 80 |
| **Ayuntamiento de Madrid** | | |
| Resultas | 000 00 | 00 00 |
| Obligaciones 1868 | 00 00 | 00 00 |
| Expropiación interior al 5 %. | 00 00 | 00 00 |
| Cédulas del Ensanche | 00 0 | 00 00 |
| Villa Madrid 1908 Deudas (6 obras) | 00 00 | 00 00 |
| Empréstito de 1914 | 00 00 | 89 50 |
| **Bancos y Sociedades.** | | |
| Cédulas hipotecarias al 5 por % | 000 00 | 000 00 |
| Idem íd. al 4 por 1000 | 95 00 | 95 00 |
| Acciones del Banco de España | 445 00 | 440 00 |
| Id. de la Comp.ª A. de Tabacos | 275 00 | 295 00 |
| Idem del Banco Hipotecario | 205 00 | 00 00 |
| Idem del Banco de Castilla | 00 00 | 00 00 |
| Idem del Hispano americano | 00 00 | 000 00 |
| Idem del Español de Crédito | 00 00 | 00 00 |
| Idem del Río de la Plata | 00 00 | 252 00 |
| Idem del Central Mejicano | 00 00 | 00 00 |
| Azucareras preferentes | 70 75 | 70 50 |
| Idem ordinarias | 0 00 | 22 73 |
| Idem obligaciones | 00 00 | 00 00 |
| **Ferrocarriles.** | | |
| M. a Z. y a Alicante (acciones) | 000 0 | 000 00 |
| Id. íd. íd, y Arizas obligaciones | 0 0 00 | 000 00 |
| Nortes (acciones) | 00 | 000 00 |
| Idem 1905 (obligaciones) | 0 00 0 | 00 00 |
| **Cambios sobre el Extranjero** | | |
| París, a la vista billete | 85 5 | 85 5 |
| Londr | 23 63 | 23 63 |

## NOTAS POLITICAS

**LO QUE DICE EL PRESIDENTE**

Como estaba anunciado, llegó a las siete de la mañana el jefe del Gobierno, a quien por ruego expreso suyo, no fueron a recibir los ministros.

El presidente, después de descansar un rato, trasladóse a la Presidencia, donde le visitaron todos los ministros, excepto el de Fomento.

El conde de Romanones cambió impresiones con sus compañeros de Gobierno, ocupándose preferentemente con ellos y con los Sres. Villanueva y Borbolla de asuntos parlamentarios de actualidad y de planes para lo sucesivo.

Después recibió a los periodistas, ante quienes mostróse muy satisfecho de su estado de salud, que es excelente, y de la buena disposición de ánimo que siente para trabajar activamente. Viene decidido, según nos dijo, a gobernar intensamente.

Para ello cuenta con acudir desde hoy a ambas Cámaras. En el Senado, al que concurrirá esta tarde, también, según nos dijo, procurará calmar los ánimos de los que se sienten algo belicosos con relación a los problemas económicos planteados y presentados por el ministro de Hacienda.

Parece que en efecto hay algún revuelo para la constitución de las secciones en aquella Alta Cámara, y el presidente interpondrá con todos sus buenos oficios para dar solución satisfactoria a las diversas tendencias.

Después irá al Congreso.

*

Preguntóle algún compañero acerca de la veracidad de tener alguna entrevista con los jefes de las minorías, y dijo el conde de Romanones que nada tenía resuelto, porque es difícil por lo visto hablar con aquéllos sin provocar alarmas y suspicacias.

Si nos reunimos privadamente—añadió—dicen que algo grave ocurre; si lo hacemos públicamente, en seguida saltan comentarios y malicias, suponiendo grave la situación. No me queda, pues, otro recurso que hablar cuando para ello se me presente ocasión, que aprovecharé.

Esto ha ocurrido con mi reciente viaje a San Sebastián, del que se ha hablado y fantaseado sin tino ni medida, y ya ven ustedes que he estado solo y descansando como les dije a ustedes.

*

En cuanto a la labor parlamentaria, dijo el presidente que desea se discuta cuanto antes el presupuesto extraordinario; a ser posible, tan pronto como queden ultimados los debates que ocasionen los de los proyectos de explosivos, monopolio de cerillas y algún otro.

*

¿Y de crisis, qué hay señor presidente?, le preguntó un compañero. Infundios, sólo infundios, contestó en el acto el jefe del Gobierno. Este tiene que aprobar los presupuestos y legalizar la situación económica, y esto sólo puede hacerlo yo ahora por las especiales circunstancias en que por hoy se desenvuelve la vida política.

*

¿Es cierto que Alemania ha ofrecido no dificultar la exportación de nuestros frutos a los países aliados?

Nada puedo ni debo decir de esto, contestó el presidente. Ya hablaré de esto en su día.

Y en cuanto al deseo expuesto con relación a este tema por el diputado republicano señor Domingo, yo sigo pensando lo mismo que cuando hace poco hablé en el Congreso de esta cuestión.

Si él ha cambiado de modo de pensar, yo no, y dispuesto estoy a repetir lo que entonces le contesté.

*

Por último, nos dijo que S. M. el Rey regresará mañana, a las once y media de la misma, y que mañana se celebrará un Consejo de ministros.

Con esto terminó nuestra entrevista con el presidente, a quien felicitamos por el restablecimiento de su salud.

*

El ministro de la Gobernación nos dijo esta mañana que esta noche presidirá la reunión de la Junta para la represión de la mendicidad, la cual quedará disuelta, restableciéndose las cosas al estado y ser que antes tenían, pues el ministro de la Gobernación no quiere modificar el actual estado, y desea dejar íntegra la resolución de este problema al alcalde de Madrid, a quien primeramente incumbe tal asunto, sin perjuicio de la acción obligada que al Gobierno compete en ciertos extremos.

*

Siguen los alcoholeros en su campaña contra el proyecto del ministro de Hacienda, con respecto al monopolio.

La Comisión ejecutiva de este gremio ha conferenciado hoy con el Sr. Chapaprieta.

## Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, Cabrita que tira al monte.—A las seis, Cabrita que tira al monte.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Marianela y Sangre gorda.—A las seis, El collar de estrellas.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El gran Galeoto.—A las seis y cuarto, De mala raza.

APOLO.—A las seis y cuarto, Maruxa.—A las nueve y tres cuartos, Eva o La niña de la fábrica.—A las once, El asombro de Damasco.

ZARZUELA.—A las diez y media, La alegre Diana.—A las seis y media, La alegre Diana.

ESLAVA.—A las seis y media, Adios juventud.—A las diez y cuarto, El reino de Dios.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Princesitas del dollar.—A las diez y media, El capricho de las damas.

COMICO.—A las seis y media, Miss Cañamón.—A las diez y media, Miss Cañamón.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y cuarto, y nueve y media, películas.—A las seis y media, Dos fanatismos.—A las diez y cuarto, La noche del sábado.

NOVEDADES.—A las seis, El príncipe Casto.—A las siete y cuarto, La hija del payaso.—A las nueve y cuarto, La gatita blanca.—A las diez y cuarto, Los ojos de mi morena.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Exitos verdad.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

CINEMA X.—Sección continua de 5 1/2, una. Grandes éxitos.

SALÓN DORÉ.—Sección continua de cinemógratato. Grandes estrenos.

BENAVENTE.—Sección de varietés de seis a doce y media. Exitos verdad.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

ROYALTY.—Sección continua de 5 a Exitos grandiosos.

CINE IDEAL.—Todos los días, estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

GRAN TEATRO.—Unico de verano dos grandes secciones de varietés, Tarde a las seis, butaca 0,50.—Noche a las diez, butaca 0,75. Grandes éxitos.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Exitos sensacionales.—Butaca 0,40.

PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una. Verdaderos éxitos.

**OBRAS**

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

**Manuel Adán, León, 27, segundo.**

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

—58—

# EL COLONO DE AMERICA

POR

FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

veces, Dudley tomó el tono de un hombre que tiene un derecho legal para preguntar, y preguntó:

—Hola, sargento, ¿has hecho algún prisionero, o algún buho se ha dejado casar un polluelo cuando pasabas?

—Me parece que la criatura puede pasar por un hombre, respondió Reuben Ring apoyándose en el largo cañón de su escopeta para mirar atentamente a su prisionero.

En la frente y alrededor de los ojos tiene los colores de los narrangasetos, y sin embargo se diferencia de ellos en sus formas y en su aire.

—También hay entre los indios anomalías físicas, interrumpió el doctor Ergot, y mis estudios me han puesto en disposición de conocerlas sin hacer caso de la pintura, que es una cosa artificial.

Mis ojos ejercitados distinguen a primera vista los caracteres de un natural de la tribu de los narrangasetos.

Coloca a ese hombre de modo que pueda yo examinarlo bien, y pronto diré a qué tribu corresponde.

¿Habla el inglés?

—Es un problema que aún no está decidido, respondió el sargento Ring: le he hablado unas veces en la lengua de los cristianos, y otras en la de los paganos, y en ambas lenguas ha entendido mis órdenes; pero sin pronunciar palabra.

—Poco importa, dijo el doctor Ergot apeándose de su cabalgadura y acercándose al sujeto.

Por fortuna mis investigaciones no necesitan de las sutilezas de la palabra.

Colocad a ese hombre en actitud recta, de modo que no desfigure la naturaleza.

La figura de su cabeza indica bien claramente que es un natural del país, pero la diferencia de las tribus no debe buscarse en esas señales generales.

La frente, como lo estais viendo, es pequeña y hundida, los carrillos muy salientes, y la nariz muy aguileña.

—Pues a mí más bien me parece que tiene la nariz arremangada, dijo tímidamente Dudley, mientras que el doctor describía velozmente las particularidades bien conocidas de la construcción física de un indio.

—¡Esta es una excepción!, ya veis en la elevación del hueso y en lo abultado de las partes carnosas que esta nariz tenía primitivamente tendencias a la forma aguileña.

Su regularidad habrá sido descompuesta con alguna cuchillada, o a gún golpe de hacha.....

Cabalmente aquí tiene una cicatriz medio cubierta por la pintura, y que se parece a un corte de hacha. Ponedlo aún más derecho para que sus músculos queden abandonados a sí mismos.

En la figura de su pie advierto una señal cierta de costumbres acuáticas.

Seguramente es un narrangaseto.

—Entonces es un narrangaseto, cuyas señales engañan, respondió Eben Dudley, que había examinado al prisionero con igual atención y más sagacidad que el doctor.

Ring, ¿has visto jamás un indio que deje en la arena la huella del pie vuelta hacia afuera?

—Extraño, respondió el doctor, que un hombre como tú repare en una pequeña variedad de movimiento, cuando el caso permite remontarse hasta la fuente misma de las leyes de la naturaleza.

He dicho que este individuo pertenece a la tribu de los narrangasetos, y esta opinión está fundada en argumentos los más sólidos, y en las pruebas más terminantes.

Reparad el desarrollo de la musculatura de pecho y espalda, la figura de sus caderas y piernas, la...

El médico se detuvo, porque Dudley acababa de levantar el vestido de pieles que cubría en parte el cuerpo del prisionero, y presentaba a la vista la piel de un hombre blanco.

Ni el mismo Ergot podía dudar, con que cambió súbitamente de sistema, sin cambiar de fisonomía.

Su imaginación fecunda le sugirió un refugio, y levantó las manos al cielo con aire de admiración.

—¿Se podría demostrar mejor, exclamó, las sorprendentes gradaciones que guarda la naturaleza en sus metamorfosis?

Este salvaje...

—Es un blanco, interrumpió Dudley dando una palmada en la blanca espalda desnuda que señalaba a sus compañeros.

—Sin duda ninguna, respondió el doctor; pero no por eso deja de ser un narrangaseto.

Vuestro prisionero ha nacido de padres cristianos. Pero la casualidad lo colocó desde su infancia entre los indígenas, y todas las partes de su cuerpo que eran susceptibles de alteración han tomado el

(Continuará.)

# IBARRA Y COMPANIA
## SEVILLA

**VAPORES DE LA COMPAÑIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

**Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.**

---

**ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA**

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

**DON TOMAS SANCHEZ PACHECO**

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, *D. Roberto Robert*, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección *D. Gabriel Hombre*, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: *Externos*, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—*Internos*, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

**Arenal, 24, principales, segundo y tercero.**

---

## *Vickers, sons and Maxim Limited*

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15 950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11 800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17 000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18 000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13 500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14 500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases

---

## Colegio del Cardenal Cisneros

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

**Costanilla de Santiago, 6, 1.°s**

**Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.**

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

| PREMIOS | Sobresalientes. | Notables. | Aprobados. | Suspensos. | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 38 | 168 | 84 | 34 | 1 | 287 |

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

---

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

**Academia Sánchez Pacheco**

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de us respectivas Armas.

INTERNADO

*ARENAL, 24*

## Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo —Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

**Calle del León, 27**

**MADRID**

---

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

# *Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz*

**Servicio al Brasil y Río de la Plata**

**por los nuevos y rápidos vapores**

| | |
|---|---|
| «INFANTA ISABEL». . | de 10.000 toneladas (2 hélices). |
| «BARCELONA». . . . | de 7.500 íd. |
| «CADIZ». . . . . | de 7.500 íd. |
| «VALBANERA». . . . | de 7.500 íd. |

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

**Salidas de Barcelona cada veinte días.**

**SERVICIO QUINCENAL**

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

| | |
|---|---|
| «MIGUEL M. PINILLOS». . . . . | de 4.500 toneladas. |
| «CONDE WIFREDO». . . . . | de 5.000 íd. |
| «MARTIN SAENZ». . . . . | de 5.500 íd. |
| «PIO IX». . . . . | de 6.000 íd. |
| «CATALINA». . . . . | de 8.000 íd. |
| «BALMES». . . . . | de 6.500 íd. |

*Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.*

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

---

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**

Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

---

# Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.

## VICTOR SARASQUETA

**Eibar (Guipúzcoa)**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

---

**Azpardo & C.ª**

Consignatarios, Embarques

Aduanas y Fletamentos

**Cadiz** (ESPAÑA)

---

## ¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. **La Zurcidora Mecánica** va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

**Patent Magic Weaver** **Paseo de Gracia, 97.** BARCELONA

---

# ARQUITECTOS

## Academia Moreno

**Jacometrezo, 45, principal. Madrid.**

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito. — Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

---

# LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

## YOST

No tiene cinta.

Comparad la escritura de la máquina

## YOST

con todas las demás.

**Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid**